



SANTIAGO, 14 ENE

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 9211021			
A: 14 ENE 92			
1992	R.C.A.	F.W.M.	
C.B.E.	M.L.P.	P.V.S.	
M.T.O.	EDEC	J.R.A.	
M.Z.C.			

EMOS N° 00467 /

EMOSHIVO

Empresa Metropolitana
de Obras Sanitarias S. A.
FILIAL CORFO

SEÑOR
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL
PRESENTE

REF.: Problemas de agua en la
localidad de Batuco.

De mi consideración:

En relación a Ord. N°91/5516 de 10.12.91 relativo a problemas de agua en la localidad de Batuco, informo a Ud. lo siguiente:

- 1.- En virtud del Programa de Agua Potable Rural, con fondos asignados del Ministerio de Obras Públicas, EMOS S.A. está llevando a cabo el Proyecto de Instalación de Servicio Sistema Batuco-Santa Sara, el cual se espera entre en funcionamiento en Abril de 1992.
- 2.- Como una forma de ayudar a la problemática que enfrenta esa población por falta de abastecimiento de agua potable, se ha procedido a efectuar las siguientes acciones:
 - Autorización a partir de Marzo de 1991 para la utilización de sondaje existente para extracción de agua a distribuirse en camiones aljibes por parte del Municipio.
 - Puesta en funcionamiento de la red ya construida para distribuir agua desde el sondaje, utilizando equipo de bombeo bencinero de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Lampa (Diciembre 1991).
 - Instalación de equipo dosificador de Hipoclorito de Calcio para asegurar la calidad del agua suministrada a la población (Diciembre 1991).
 - Reemplazo de equipo bencinero que sufrió un desperfecto por otro de características similares, pero de mayor capacidad (31.12.91).



- 2 -

EMOS 00467

**Empresa Metropolitana
de Obras Sanitarias S. A.
FILIAL CORFO**

3.- Finalmente, informo a Ud. que se está en coordinación con el Municipio para la instalación de un equipo de bombeo - de pozo profundo de accionamiento eléctrico, aprovechando empalme ya construido para el proyecto de Batuco.

Saluda atentamente a Ud.,



Alfaro Fernando
GERENTE GENERAL ALFARO FERNANDOIS
Gerente General

c.c.: Gerencia General
Gerencia de Operaciones
Depto. Servicios Periféricos
Sr. Alcalde I. Municipalidad de Lampa
Sub-Depto. Agua Potable Rural
Sección Partes y Archivo General